



*Municipalidad de La Unión*  
*Departamento de Copan*  
Tel: 2651-0125/2651-0874



## AUTORIZACION DE FIESTA BAILABLE

EL Infrascrito alcalde Municipal y director Municipal de Justicia de La Unión, Copan, por este medio **AUTORIZA: AL COMITÉ DE LA FERIA DE SANTA CRUZ, LA UNION, COPAN**, con el objetivo de: **LLEVAR A CABO: TODAS SUS ACTIVIDADES**, realizando una fiesta bailable el día 15 de abril, 22 de abril, 29 de abril, Desfile hípico, jardín cervecero, dos fiestas bailables con conjuntos musicales, coronación de la Reina de la Feria y Reina del Café, y así finalizando con todas las actividades el 20 de mayo **EN HONOR A SU FERIA PATRONAL** con venta de bebidas alcohólicas con las todas las medidas de seguridad que están enmarcadas por la ley y en este caso siendo el comité de feria el garante principal de la seguridad de estos eventos junto con el apoyo que se le pedirá a la Policía Nacional en un horario de 9:00 pm a 2:00 am dependiendo el evento a realizarse. En el Centro Comunal de la comunidad de San Cruz.

Se le pide a las autoridades civiles y militares que colaboren con dichas actividades.

Extendida en La Unión Copan a los 14 días del mes de abril del año 2023.



**Abogado. Víctor Hugo Alvarado**  
Alcalde Municipal



**Wilson Alberto Orellana**  
Director Municipal de Justicia



*Municipalidad de La Unión*  
*Departamento de Copán*  
Tel: 2651-0125/2651-0874




## AUTORIZACION DE FIESTA BAILABLE

EL Infrascrito alcalde Municipal y director Municipal de Justicia de La Unión, Copan, por este medio **AUTORIZA: AL SEÑOR: LUCAS ESTEVEZ, VECINO DE LA COMUNIDAD EL CORPUS, LA UNION, COPAN**, con el objetivo de: **de celebrar los 15 años de su nieta Yeni carolina Aguilar Licona** dando un bonito evento con una discomóvil, con las todas las medidas de seguridad que están enmarcadas por la ley y en este caso siendo ellos como familiares los garantes de mantener el orden y la seguridad de este evento, en un horario de 5:00 pm a 12:00 pm en el patio del señor Julio Robles.


Se le pide a las autoridades civiles y militares que colaboren con dichas actividades.

Extendida en La Unión Copan a los 21 días del mes de abril del año 2023.



  
Abogado. Víctor Hugo Alvarado  
Alcalde Municipal



  
Wilson Alberto Orellana  
Director Municipal de Justicia